



DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 de DICIEMBRE de 2021

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio es una entidad pública, adscrita al Ministerio de Justicia, creada mediante el Decreto – Ley 052 de 1987, con el objeto de administrar la Carrera Judicial. Esta Seccional tiene como principales objetivos:

1. El mejoramiento de la calidad de atención a las Corporaciones y Despachos Judiciales.
2. Prestar apoyo logístico, técnico y financiero a las Corporaciones y Despachos Judiciales, ubicados en el ámbito territorial de este Distrito.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, el Consejo Superior de la Judicatura aplica el Marco Normativo para Entidades de Gobierno que forma parte del Régimen de Contabilidad Pública expedidos por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones 533 de 2015, modificada por la resolución 484 de 2017. Así mismo, se están aplicando las respectivas Resoluciones, Circulares externas y Conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Consejo Superior de la Judicatura utiliza a nivel de documento fuente el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, actualizado mediante la resolución 620 del 2015 y sus modificaciones. Con el fin de facilitar la ejecución del proceso contable, asegurar que el flujo de información para la elaboración y presentación de estados financieros, que cumplan con las características fundamentales de la información financiera y satisfagan las necesidades de los diferentes usuarios, se adoptó mediante la resolución 3761 del 20 de abril de 2018 El Manual de Políticas Contables del Consejo Superior de la Judicatura (CSJ).

Los Estados Financieros que lo componen son Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Cambios en la Situación Financiera. El periodo Cubierto es la vigencia 2021 comparado con los saldos de la Vigencia 2020.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Dirección Seccional de Villavicencio forma parte de las veinte (20) Direcciones Seccionales que emiten información de los Estados Financieros que consolida La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial para el Consejo Superior de la Judicatura.



Esta Seccional se divide en dos Sub-Unidades Ejecutoras identificadas cada una con su PCI, así:

27-01-02-015 – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL VILLAVICENCIO
27-01-08-015 – TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL VILLAVICENCIO

Las contabilidades se registran en cada Posición de Catálogo Institucional – P.C.I. del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, por disposición del Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012. La integración de la información se hace a través de dicho software - Perfil Consolidación, utilizando los reportes dispuestos para tal fin. Los negocios no previstos en el SIIF Nación, se registran en software adquirido convirtiéndose en los auxiliares de los códigos contables, así:

- SICOF E.R.P: Propiedad Planta y Equipo y depreciaciones
- Sistema de Gestión Cobro Coactivo G.C.C: Cartera a cargo de abogados Ejecutores
- Sistema EFINOMINA: Nómina y Beneficios a Empleados a corto y largo plazo
- Excel, Cuadro de Procesos Activos: Contingente litigioso, a cargo de los responsables de la Defensa Judicial
- Excel de las sentencias ejecutoriadas para pago: a cargo del Grupo de Sentencias, de la Unidad de Asistencia Legal en la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Incluye las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

2.1. Bases de medición

La Propiedad, Planta y Equipo se mide al costo, el cual comprende: El precio de adquisición incluido IVA; Los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de transporte instalación; y puesta a punto del activo; Los honorarios profesionales de interventoría o estudios y licencias; y demás erogaciones requeridas para que el activo se pueda usar de la forma prevista por la administración de la Entidad.

El Costo de los Inmuebles fue Reexpresado para la convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad NICSP, al tenor de lo definido por la Contaduría General de la Nación en el Instructivo número 002 del 8 de octubre de 2015 y el concepto 20162000021071 de fecha 04-08-2016, teniendo como base los avalúos hechos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC en el año 2013, a los que se les aplicó el índice de precios para constructores, sumándole a ellos las adiciones y mejoras posteriores a la fecha del avalúo. Una vez determinado el valor a la fecha de transición, que será el nuevo costo del bien, en el futuro no se realizarán nuevos avalúos para efectos de actualizar el costo del bien. No obstante, la entidad en aplicación de la norma de deterioro de valor de los activos, deberá evaluar si existen indicios de deterioro al final de cada periodo contable y proceder de conformidad.



2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional de los Estados Financieros es el peso colombiano, las cifras están expresadas en pesos colombianos, solo se realiza redondeo de los centavos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

No se realizan transacciones en Moneda Extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se han conocido hechos económicos después de producido el cierre contable, que cambie la Situación Financiera o el Resultado del Ejercicio.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Buscando mostrar de manera más cercana la representación fiel de la situación financiera de la entidad, la cartera sujeta a cobro coactivo se clasifica en razón a lo definido en las resoluciones emitidas por el Director Ejecutivo de Administración Judicial números 0153 del 31 de enero de 2020, modificada por la resolución 3736 del 10 de diciembre de 2020, las cuales se sustentan en la aplicación de las reclasificaciones efectuadas para este tipo de procesos, quedando como Cartera Corriente (Activa) dentro de las cuentas del Balance y la Cartera Ejemplarizante en los términos allí señalados dentro de las Cuentas de orden de la Entidad.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Deterioro de la Cartera de Cobro Coactivo, para la Seccional Villavicencio se realiza el cálculo del deterioro de la cartera según la Resolución 7691 del 14 de diciembre de 2017, por medio de la cual establece la metodología para la medición del “Deterioro de la Cartera sujeta a Cobro Coactivo”, soportado por la Contaduría General de la Nación con concepto técnico Número 20172000107351 del 11 de diciembre de 2017, con carácter vinculante.

Para estas estimaciones de deterioro se debe considerar las pruebas objetivas y estadísticas del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o la disminución de las posibilidades de su recaudo, considerando además los factores de monto y antigüedad del valor a cobrar; ubicación, Medidas cautelares decretadas, libertad del sancionado, existencia de deudores solidarios, voluntad de pago; concepto cobrado, especialidad de la autoridad que decretó la multa; entre otras.

El sistema de información de gestión de Cobro Coactivo (GCC) realiza de manera automática el cálculo del deterioro de la cartera, basado en la información y actualización que realiza el Abogado Ejecutor para cada proceso de manera individual y en consideración a las características establecidas en el párrafo anterior.



La resolución 3735 del 10 de diciembre de 2020 es la última que rige para este efecto y la que se aplica en cada una de las carteras, Cartera Activa, Cartera Ejemplarizante y Cartera Minjusticia, recordando que las dos últimas se reflejan y controlan en las cuentas de orden sin afectación del Estado de Situación Financiera.

3.2.2. Deterioro de Cartera de Incapacidades, Con Cobro Administrativo La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, fijó la metodología para la medición del deterioro de la cartera de Incapacidades con cobro administrativo mediante la Resolución 2098 del 30 de diciembre de 2021, definiendo en ella los cálculos a realizar a partir de los porcentajes estimados de recuperación que fueron definidos teniendo en cuenta la antigüedad de la cartera, considerando que con el paso de tiempo sin que haya sido efectiva la acción de cobro, se presentan hechos que dificultan su recaudo como la prescripción del derecho de cobro establecido en la ley y otros reclamados por las entidades de seguridad social en cada caso en particular.

3.2.3. Provisión del Pasivo Litigioso, esta Dirección Seccional se rige para estas provisiones en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016 de la Agencia Nacional de la Defensa Judicial del Estado: “Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”

Esta metodología, adoptada por la entidad mediante resolución No.3288 del 16 de marzo de 2018, se basa en la cuantía estimada por los demandantes sobre los daños, perjuicios o reparaciones presuntamente ocasionados por la Nación – Rama Judicial y en el análisis de los criterios que se detallaran en la **Nota 23 Provisiones.**

3.3. Correcciones contables

En el periodo se realizó la corrección del valor del saldo de inmuebles producto de la transición a Normas Internacionales de Contabilidad, en atención al Hallazgo N. 36 de la CGR se detectó que el ICV de Tolima usado para la Seccional Villavicencio no le aplicaba y el correcto era el ICV de Bogotá, lo que generó un mayor valor de los inmuebles de la Seccional que se registró como ajuste de corrección de errores de un periodo contable anterior.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Dirección Seccional de Villavicencio, no cuenta en sus estados financieros con ningún proceso, que implique riesgos de mercado, riesgo de crédito o riesgo de liquidez.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

El año 2021 tuvo en el segundo semestre un retorno lento y coordinado a la normalidad, desde el inicio de la declaración de emergencia sanitaria el 17 de marzo de 2020 decretada por el Gobierno Nacional. El Consejo Superior de la Judicatura a través de Resoluciones y Circulares ha propendido por el cuidado de funcionarios, servidores judiciales y usuarios, privilegiando el trabajo en casa en la medida de lo posible.



En materia contable los impactos más destacados se observaron en las cuentas de Gastos de personal diversos por la posibilidad de realizar algunos eventos de bienestar social a trabajadores y la continuidad con el apoyo de tres (3) vigías de la salud.

La alternancia y el trabajo en casa en la mayoría de despachos produjo ahorros importantes en rubros como combustibles, papelería, servicio de energía eléctrica, etc.

Por otro lado, se vio una inversión importante en los bienes de protección personal de bioseguridad como tapabocas, guantes, caretas, alcohol, gel, entre otros.

Se continuó fortaleciendo la virtualidad con el proceso de digitalización de expedientes e igualmente se adquirieron bienes muebles como Computadores y escáneres.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, armonizadas con el marco normativo para entidades de gobierno, conforman el Manual de Políticas Contables de la entidad, adoptado mediante la resolución 3761 del 20 de abril de 2018, actualizado con la resolución 3353 del 19 de noviembre de 2020 la resolución 2098 del 30 de diciembre de 2021.

Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Las principales políticas contables utilizadas por la Dirección Seccional de Villavicencio, son:

- Cuentas por Cobrar por Multas y sus Intereses: Clasificación de la cartera cobrada por los abogados ejecutores en cartera Corriente y Ejemplarizante, según lo dispuesto en la resolución 153 del 31 de enero de 2020, modificada por la resolución 3736 del 10 de diciembre de 2020, emitidas por el Director Ejecutivo de Administración Judicial. En detalle para las Seccionales en la Circular DEAJC20-13 de febrero 28 de 2020.
- Deterioro de Cartera, se reflejan los cálculos de deterioro establecidas en la resolución 3735 de 2020, emitida por el Director Ejecutivo de Administración Judicial para la cartera corriente y la cartera ejemplarizante.
- Bienes de Consumo: identificando como tal los elementos que se extinguen o desaparecen con el primer uso que se hace de ellos, por su uso frecuente generan desgaste acelerado, repuestos que al aplicarlos a otros se extinguen o desaparecen como unidad o materia, y aquellos devolutivos con costo de adquisición inferior a veinte mil pesos (\$20.000).



- **Bienes de Consumo Controlado:** Son bienes devolutivos cuyo costo de adquisición es superior a veinte mil (\$20.000) moneda legal, e inferior a medio (0,5) salario mínimo mensual legal vigente (\$456.263 año base 2.021). Se reconocerán y registrarán en el momento de su adquisición como gasto del periodo, sin embargo, estos bienes se incluirán en las pólizas de seguros, se identificarán y controlarán con placas individuales y cuando el funcionario a cargo de estos bienes sea trasladado a otra dependencia o se retire de la entidad deberá devolverlos al jefe inmediato, o a quien éste designe o reintegrarlos al almacén como requisito para la expedición de su paz y salvo. Se excluyen de esta clasificación los bienes de los grupos 224 y 292 por ser componentes de equipo de cómputo según lo indicado en la Circular DEAJC18-66 del 13 de noviembre de 2018 emitida por el Director Ejecutivo.
- **Depreciación acelerada de Bienes Devolutivos:** Los bienes devolutivos cuyo costo oscile entre uno (0,5) (\$454.263 año base 2.021) y dos (2) (\$ 1.817.052 año base 2.021) salarios mínimos mensuales legales vigentes, serán depreciados durante el periodo contable en el cual se adquieran por su valor total, sin considerar su vida útil, en aplicación de la cualidad de la información contable relacionada con La materialidad o importancia relativa.
- **Actualización cuadro de depreciación, incluyendo la vida útil de los componentes de los inmuebles que se han mejorado en la vigencia, así:**

Activos depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	50
Ascensores, Subestación Eléctrica y Transformadores	20
Maquinaria y equipo	10
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5
Cámaras, Circuitos cerrados de Televisión	5

- Los bienes Inmuebles, por definición de la Contaduría General de la Nación en el Instructivo número 002 del 8 de octubre de 2015 y el concepto 20162000021071 de fecha 04-08-2016, se valoran al costo, una vez determinado el valor a la fecha de transición. En el futuro no se realizarán nuevos avalúos para efectos de actualizar el costo del bien. No obstante, la entidad en aplicación de la norma de deterioro de valor de los activos, deberá evaluar si existen indicios de deterioro al final de cada periodo contable y proceder de conformidad.



3.5.1. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 24. OTROS PASIVOS
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE }
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Corresponde a depósitos en Instituciones Financieras Banco Popular Cuenta Corriente N. 410031041.

111005- CUENTA CORRIENTE: El saldo que presenta esta cuenta a 31 DE DICIEMBRE DE 2021, se encuentra por valor de \$ 0,00; discriminado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0,00	0,00	0,00
Depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00

La cuenta corriente se encuentra conciliada y no presenta ninguna restricción para su disponibilidad.



NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar de la Entidad están compuestas por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	2.021	2.020	Variación	% de Variación
CUENTAS POR COBRAR	2.053.649.462,46	2.032.387.921,00	21.261.541,46	1,05%
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	17.757.400.261,00	16.465.224.588,00	1.292.175.673,00	7,85%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.791.548.548,46	1.523.510.477,00	268.038.071,46	17,59%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-17.495.299.347,00	-15.956.347.144,00	-1.538.952.203,00	9,64%

7.1. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

INGRESOS NO TRIBUTARIOS: El saldo que presenta esta cuenta a 31 DE DICIEMBRE DE 2021, corresponde a los derechos a favor de la entidad contable pública, originados de multas y sanciones de acuerdo al reporte generado y certificado por el área de coactivo, entre otros, el valor a esta fecha es de \$ 17.757.400.261,00, correspondientes a 934 procesos de la seccional denominados Cartera Activa.

El aumento frente al saldo reflejado a 31 de diciembre de 2020 se dio principalmente por el incremento en procesos de multas e incapacidades con los intereses que estos registran en la vigencia.

En la subcuenta **131102 – Multas**, de la cuenta **1311 INGRESOS NO TRIBUTARIOS**, corresponde al valor de las Multas registradas en la Entidad por los procesos de Cobro Coactivo, los cuales se ingresan y controlan por el sistema de Gestión de Cobro Coactivo GCC.

La cartera cobrada por la entidad tiene su origen legal en la ley 1743 de 2014 la cual establece:

Artículo 9. Multas. Los recursos provenientes de las multas impuestas por los jueces a las partes y terceros en el marco de los procesos judiciales y arbitrales de todas las jurisdicciones, así como las impuestas en incidentes de desacato a fallos de acciones de tutela, serán consignados a favor de la Rama Judicial, Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, o quien haga sus veces con destino al Fondo para la Modernización, Descongestión y Bienestar de la Administración de Justicia.

En la subcuenta **131103 Intereses**, de la cuenta **1311 INGRESOS NO TRIBUTARIOS**, Corresponde al saldo por cobrar de los intereses de mora, cobrados sobre el saldo de los deudores, según lo definido en el segundo inciso del artículo 10 de la ley 1743 de 2014 establece:

Artículo 10. Pago. El obligado a pagar una multa tendrá diez (10) días hábiles, contados desde el día hábil siguiente a la fecha de ejecutoria de la providencia que impone la sanción, para pagar



la multa. En caso de que dentro del término concedido, el obligado no acredite el pago de la multa ante el Juez de Conocimiento, el juez competente, so pena de las sanciones disciplinarias, fiscales y penales a las que haya i lugar, deberá enviar al Consejo Superior de la Judicatura, o quien haga sus veces, dentro de los diez días hábiles siguientes al vencimiento del plazo que tenía el obligado para pagar la multa, la primera copia auténtica de la providencia que impuso la multa y una certificación en la que acredite que esta providencia se encuentra ejecutoriada, la fecha en que ésta cobró ejecutoria y la fecha en que se venció el plazo que tenía el i obligado para pagar la multa. De lo anterior dejará constancia en el expediente (...)

Artículo 11. Cobro coactivo. La Dirección Ejecutiva y las Oficinas de Cobro Coactivo del Consejo Superior de la Judicatura, o quien haga sus veces, adelantarán el cobro coactivo de las multas, conforme a lo establecido en el artículo anterior, en ejercicio de las facultades otorgadas por el artículo 136 de la Ley 6 de 1992 y siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 5 de la Ley 1066 de 2006.

* Se informa que el detalle de la cartera de Cobro Coactivo se encuentra en el aplicativo GCC y que el deterioro de esta cartera corresponde a los aspectos definidos en la Resolución 3735 del 10 de diciembre de 2020. La Resolución 193 de 2020 de la Contaduría General de la Nación establece que si la Entidad dispone de otras herramientas no es necesario diligenciar el anexo del cuadro de la cartera por edades de vencimiento.

7.2. Otras Cuentas por cobrar

CONCEPTO	2.021	2020	Variación	% de Variación
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.791.548.548,46	1.523.510.477,00	268.038.071,46	17,59%
PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	1.591.433.079,00	1.328.792.370,00	262.640.709,00	19,77%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	200.115.469,46	194.718.107,00	5.397.362,46	2,77%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-17.495.299.347,00	-15.956.347.144,00	1.538.952.203,00	9,64%
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-16.453.765.253,00	-15.231.425.378,00	1.222.339.875,00	8,03%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-1.041.534.094,00	-724.921.766,00	-316.612.328,00	43,68%

1384 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR: El saldo que presenta esta cuenta a 31 DE DICIEMBRE DE 2021, es de \$ 1.791.548.548,46, que corresponde a cuentas por cobrar por concepto de incapacidades que tiene la Seccional con las EPS, por valor \$ 1.591.433.079,00; cuentas por cobrar a empleados, exempleados, y otras entidades por mayores valores pagados, y las costas de los procesos de coactivo, por valor total de \$ 200.115.469,46.

1386 - DETERIORO DE CARTERA: La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, emitió la Resolución 7691 del 14 de diciembre de 2017, por medio de la cual establece la metodología para la medición del “Deterioro de la Cartera sujeta a Cobro Coactivo”, basada en un análisis estadístico del comportamiento del recaudo de multas, por no existir parámetros diferentes de comparación.



La resolución 7691 del 2017 ha sido actualizada en dos ocasiones, mediante las resoluciones 6910 del 27 de diciembre de 2020, y 3735 del 10 de diciembre de 2021, para adaptar el cálculo al análisis estadístico del comportamiento del recaudo de multas, en cada una de las carteras, la ejemplarizante y la Activa del Consejo Superior de la Judicatura.

El cálculo del deterioro de la cartera, definido como el exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con relación al valor presente neto del flujo de recursos esperado por su recuperación, se calcula de manera individual a cada proceso cobrado coactivamente, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de ellos. Para tal fin, se tomará la información incluida en el Sistema de Información de Gestión de Cobro Coactivo, por lo que los Abogados Ejecutores mantendrán actualizada la Base de Datos.

El saldo para la Seccional Villavicencio es la cuenta 138614 Deterioro de Cartera de Ingresos no tributarios es de \$ 16.453.765.253,00 y para la cuenta 138690 Deterioro de Cartera de Otras cuentas por cobrar es de \$ 1.041.534.094,00.

El crecimiento frente al saldo reflejado a 31 de diciembre de 2020 se dio principalmente por los incrementos de las incapacidades durante la vigencia, ya que se registraron en el año 2021 más de \$ 700 millones en nuevas incapacidades, frente a un recaudo de \$ 505.337.607. Igualmente crece el saldo por el cálculo de los intereses de los procesos de incapacidades que se llevan en cobro Coactivo.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CODIGO	CONCEPTO	2.021	2.020	Variación
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	45.864.512.903,69	44.839.947.620,00	1.024.565.283,69
1.6.05	TERRENOS	9.666.047.873,00	9.370.596.393,00	295.451.480,00
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	188.017.473,00	188.017.473,00	0,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.486.726.695,00	1.263.367.890,00	223.358.805,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	3.009.222.540,00	2.883.078.983,00	126.143.557,00
1.6.40	EDIFICACIONES	38.523.493.009,69	37.409.595.767,00	1.113.897.242,69
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES	0,00	0,00	0,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00	0,00	0,00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6.119.454.809,00	6.148.095.637,00	-28.640.828,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	5.216.651.221,00	4.557.276.677,00	659.374.544,00
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.267.758.038,00	1.069.293.181,00	198.464.857,00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	0,00	0,00	0,00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-19.576.166.669,00	-18.012.682.295,00	-1.563.484.374,00
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-36.692.086,00	-36.692.086,00	0,00



CODIGO	CONCEPTO	2.021	2.020	Variación
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-19.576.166.669,00	-18.012.682.295,00	-1.563.484.374,00
1.6.85.01	Edificaciones	-6.505.365.963,00	-5.689.857.193,00	-815.508.770,00
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	-4.459.141.238,00	-4.284.802.495,00	-174.338.743,00
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	-4.174.866.215,00	-4.001.017.037,00	-173.849.178,00
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	-1.176.284.258,00	-909.074.417,00	-267.209.841,00
1.6.85.13	Bienes muebles en bodega	-393.293.311,00	-403.394.727,00	10.101.416,00
1.6.85.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	-2.867.215.684,00	-2.724.536.426,00	-142.679.258,00

Las principales variaciones frente a la vigencia 2020, se presentan en la cuenta 1640 Edificaciones con un valor de \$ 1.113.897.242,69, esto se da porque producto del Hallazgo 36 de la CGR en Auditoria de los Estados Financieros se realizó un ajuste de mayor valor de los Inmuebles por valor de \$ 806.299.633,00, las demás variaciones por valor de \$ 307.597.609,69 corresponde a bienes muebles por adhesión, construcciones y mantenimientos que aumenta la vida útil de los activos, información que se detallará en la cuenta 1640.

Por este mismo impacto del mayor valor en los inmuebles, la otra cuenta que tuvo una variación importante fue la 1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

La cuenta 1670 Equipos de computación y comunicación fue la tercera cuenta con mayor variación, explicada en la adquisición de equipos de cómputo y escáneres den la vigencia.

Los principales saldos de las cuentas de Propiedad, Planta y equipo son:

160501 - TERRENOS: Se encuentran registrados todos los terrenos de propiedad de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura que se encuentran a cargo de esta Seccional por un valor total de \$ 9.666.047.873,00, se presenta una variación positiva de \$ 295.451.480,00, sustentada en los siguientes eventos:

Por efectos del hallazgo 36 de la Auditoria CGR de los Estados Financieros 2020, se realizó ajuste en el valor de los terrenos de acuerdo a la ICV de Bogotá, incrementando con el comprobante contable N. 73704 del 31 de marzo de 2021 los terrenos en un valor de \$ 17.414.480,00.

Por otra parte, se registró una donación de la Alcaldía de San Martín (Meta) de Lote de Terreno en dicho municipio por valor de \$ 278.037.000, escritura 337 del 5 de agosto de 2021 con matrícula inmobiliaria N. 236-87644.

DESCRIPCION DEL TERRENO	VALOR DEL TERRENO
TERRENO PALACIO DE JUSTICIA V/CIO TORRE A	\$3.513.034.995,00
TERRENO PALACIO DE JUSTICIA V/CIO TORRE B	\$3.531.862.667,00
TERRENO DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	\$1.289.942.537,00
TERRENO DEL MUNICIPIO DE EL CASTILLO	\$21.293.200,00
TERRENO PALACIO DE JUSTICIA DE GRANADA	\$327.883.266,00
TERRENO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS	\$42.156.420,00



DESCRIPCION DEL TERRENO	VALOR DEL TERRENO
TERRENO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO	\$20.716.843,00
TERRENO DEL MUNICIPIO DE INIRIDA	\$69.471.639,00
TERRENO DEL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS	\$9.291.475,00
TERRENO DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE	\$7.296.015,00
TERRENO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	\$257.302.368,00
TERRENO DEL MUNICIPIO DE MITU	\$143.403.186,00
TERRENO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	\$72.044.663,00
TERRENO DEL MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA	\$53.964.883,00
TERRENO DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO	\$8.965.558,00
TERRENO DEL MUNICIPIO DE CABUYARO	\$19.381.158,00
TERRENO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN	\$278.037.000,00

1615 – CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES: Se encuentran registrados todas las construcciones y edificaciones de los terrenos de propiedad de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura que se encuentran a cargo de esta Seccional por un valor total de \$188.017.473,00 correspondiente a los costos de estudio y diseño de los despachos judiciales del Municipio de Puerto Carreño (Vichada). Durante el año 2021 no se adelantaron obras en este inmueble.

Con fundamento en el oficio DEAJUIFO22-40 del 27 de enero de 2022 recibido del Director de Unidad de Infraestructura, nos comunican que dentro de la presente vigencia se dará inicio a la construcción de la sede judicial. Las obras se pretenden iniciar en los meses de abril y mayo y su finalización está prevista en el mes de diciembre de 2022.

1635 – BIENES MUEBLES EN BODEGA: Se encuentran registrados todos los bienes muebles que a la fecha se encuentran en bodega para ser posteriormente entregados a los despachos judiciales para su utilización, en esta cuenta se registran todos los bienes devolutivos, el valor de los mismos es de \$ 1.486.726.695,00, discriminados así:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
163503	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 1.020.034.601,00
163504	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$ 466.692.094,00

1637 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS: Se encuentran registrados todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad contable pública que por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o explotación en desarrollo de las funciones de cometido estatal, el valor de los mismos es de \$ 3.009.222.540,00 discriminados así:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
163707	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0,00
163709	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 1.275.211.148,00
163710	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$ 1.570.548.650,00
163711	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	\$ 163.462.742,00



Detallamos la Cuenta 163711 que trata de los vehículos que no se encuentran en uso y su estado actual es Reintegro.

VEHICULOS SECCIONAL VILLAVICENCIO													
No.	PLACA	MARCA	MOD	COLOR	CLASE	LINEA	C.C	PLACA FISICA SICO F	CODIGO ELEMENTO SICO F	ESTADO	VALOR EN LIBROS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DIC 31/21	
1	OIL537	MAZDA	1998	VERDE ANDINO	AUTOMOVIL	626	2000	15-000030729	213004001	REINTEGRO	\$ 34.843.599	\$34.127.370,00	
2	OQF592	TOYOTA	2014	PLATEADO METALICO	CAMPERO	FORTUNER 2.7 4X4 M/T	2694	15-000040033	270002001	REINTEGRO	\$ 104.819.143	\$75.236.852,00	
3	BUC 590	JEEP	1994	GRIS METALICO	CAMIONETA	LAND CRUISER	2400	15-000016519	213004003	REINTEGRO	\$ 15.000.000	\$15.000.000,00	
4					BOTE	LANCHA		15-000008219	213004020	REINTEGRO	\$ 800.000	\$800.000,00	
5	GP 4638	JEEP	1990	ROJO	CAMPERO JEEP	WRANGLER	2500	15-000018361	213004003	REINTEGRO	\$ 8.000.000	\$8.000.000,00	
TOTALES											\$ 163.462.742	\$ 133.164.222	

1640 - EDIFICACIONES: Se encuentran registrados todas las edificaciones de propiedad de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura que se encuentran a cargo de esta Seccional por un valor total de \$ 38.523.493.009,69, de esta manera me permito discriminar a continuación el valor de cada edificación:

164001 – EDIFICIOS Y CASAS: Inmuebles de propiedad de la Dirección Seccional de Villavicencio, esta cuenta refleja el valor del Costo establecido mediante avalúos técnicos efectuados en el año 2013. El año 2021 por hallazgo N. 36 de la Auditoria se detectó error en la ICV aplicada a los inmuebles de la Seccional debiendo realizar un ajuste por mayor valor de \$ 806.299.633,00 con el comprobante contable N. 73704 del 31 de marzo de 2021, sumando a este valor las diferentes adecuaciones, adiciones y adhesiones.

DESCRIPCION DE LA EDIFICACION	DIRECCIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	VALOR DEL INMUEBLE
PALACIO DE JUSTICIA V/CIO TORRE A	CR 29 33B-27 TO B	230-0031739	\$ 8.151.228.355,00
PALACIO DE JUSTICIA V/CIO TORRE B	CR 29 33B-79 TO B	230-0059912	\$ 18.479.620.661,62
CASA SEDE EL CASTILLO	CL 12 7-85	236-6418	\$ 246.126.928,00
PALACIO DE JUSTICIA DE GRANADA	CL 24 15 - 18	236-0022292	\$ 1.629.709.566,00
CASA SEDE PUERTO LLERAS	CL 7 5-07	236-28864	\$ 225.524.899,00
CASA SEDE PUERTO RICO	CR 3 13-31	236-45009	\$ 335.268.674,07
PALACIO DE JUSTICIA DE INIRIDA	CL 26 11 - 15	500-0040541	\$ 765.018.515,00
CASA SEDE BARRANCOMINAS	AV PRINCIPAL CA 5	236-0035228	\$ 52.694.576,00
PALACIO DE JUSTICIA SAN JOSE DEL GUAVIARE	TV 2 11 - 84	480-0002252	\$ 1.513.669.379,00
CASA SEDE MITU	CR 13 15-24	236-25134	\$ 667.515.772,00
CASA SEDE PUERTO CARREÑO *	CL 19 11 - 22	540-0000460	\$ 43.449.564,00
CASA SEDE LA PRIMAVERA	CR 9 5 - 86	540-0002932	\$ 64.697.234,00
CASA SEDE CABUYARO	CR 8 7 - 21	234-17151	\$ 190.505.305,00
PALACIO DE JUSTICIA ACACIAS	CR 20 13-42	232-0024684	\$ 6.158.463.581,00
VALOR TOTAL INMUEBLES CUENTA 1640 - AÑO 2021			\$ 38.523.493.009,69

*Casa Sede Puerto Carreño, Valor en libros (\$0,00) se realizó demolición y se determinó que su deterioro al cierre de la Vigencia era del 100%.



Se producen cinco (5) novedades por adición en mejoras locativas para este año 2021, por valor de \$ **131.854.500,00**, las cuales detallamos a continuación:

1. **Contrato No. CO1.PCCNTR.2012002 DE 2020 – Mantenimiento locativo de la Sede Judicial de EL CASTILLO – META** por valor de \$ 20.975.175,47.
2. **Contrato No. CO1.PCCNTR.1983489 DE 2020 - Mantenimiento de la cubierta y zonas internas del Palacio de Justicia de Acacias – Meta** por valor de \$ 66.193.605,02.
3. **Contrato No. CO1.PCCNTR.1946913 DE 2020 - Mantenimiento y mejoramiento locativo Palacio de Justicia Villavicencio – Meta** por valor de \$ 59.000.988,03.
4. **Contrato No. CO1.PCCNTR. 3049517 DE 2021 - Mantenimiento y mejoramiento locativo sede judicial Puerto Rico – Meta** por valor de \$ 58.833.284,07.
5. **Contrato No. CO1.PCCNTR. 2885930 DE 2021 - Mantenimiento locativo y adecuación de espacios para nuevos despachos judiciales en el Palacio de Justicia de Villavicencio** por valor de \$ 92.567.369,62.

Igualmente se realiza incremento de valor en inmuebles por bienes muebles por adhesión así:

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	VALOR	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU	\$ 3.836.396,00	CALLE 7 5-07	PUERTO LLERAS (META)
AIRE ACONDICIONADO DE 36.000 BTU	\$ 6.190.792,00	CRA 29 33B-27 TORRE A	VILLAVICENCIO (META)

164028 – EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DE TERCEROS – Presenta un saldo de cero (\$0,00), para la Dirección Seccional de Villavicencio tiene bajo su uso a cierre de la vigencia 2021, dos (2) bienes en contrato de Comodato detallados de la siguiente manera:

COMODATOS DE INMUEBLES:

- **Inmueble Ubicado en el Municipio del Calvario (Meta)**, el comodato se firmó el 23 de junio de 2015 en concepto de “CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COMODATO DE UN INMUEBLE URBANO, CELEBRADO ENTRE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO Y EL MUNICIPIO DE EL CALVARIO – META”. Dirección Calle 4 N° 4-18, edificio de la antigua Alcaldía, por el termino de veinte (20) años, para el normal funcionamiento del Despacho Judicial de ese municipio. Este comodato no establece cuantía, por lo tanto no se registra en la Contabilidad.



- **Inmueble Ubicado en el Municipio de Villavicencio (Meta), Vereda La Unión – Lote denominado “EL YARÍ”,** Comodato N. 1442 del año 2021, firmado el 18 de diciembre de 2021, entre la DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO Y LA GOBERNACIÓN DEL META. Si bien se identifica el valor total de la Infraestructura, el porcentaje de ocupación es apenas del 1.99%, el control lo sigue teniendo la Gobernación del Meta por lo que no tiene materialidad para ser reflejado en los Estados Financieros.

1665 – MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA: Se encuentran registrados los Mobiliarios, Enseres y Equipo de Oficina que está siendo utilizada por los Despachos Judiciales, Corporaciones, Oficina Judicial y Dirección Seccional a cargo de la misma para la prestación del servicio de la administración de justicia, el valor de los mismos es de \$ 6.119.454.809,00 discriminados así:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
166501	MUEBLES Y ENSERES	\$ 3.602.012.158,00
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	\$ 2.517.442.651,00

1670 – EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION: Se encuentran registrados los Equipos de Comunicación Y Computación que está siendo utilizada por los Despachos Judiciales, Corporaciones, Oficina Judicial y Dirección Seccional a cargo de la misma para la prestación del servicio de la administración de justicia, el valor de los mismos es de \$ 5.216.651.221,00 discriminados así:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	\$ 4.890.030.021,00
167007	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACION	\$ 326.621.200,00

1675 – EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION: Se encuentran registrados los Equipos de Transporte, Tracción y Elevación que está siendo utilizada por los Despachos Judiciales, Corporaciones, Oficina Judicial y Dirección Seccional a cargo de la misma para la prestación del servicio de la administración de justicia, el valor de los mismos es de \$ 1.267.758.038,00, discriminados así:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
167502	TERRESTRE	\$ 1.162.938.895,00
167508	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN DE PROPIEDAD DE TERCEROS	\$ 104.819.143,00

Detallamos la Cuenta 167502 que trata de los catorce (14) vehículos que se encuentran en uso y son de propiedad de la Dirección Seccional de Villavicencio.



VEHICULOS SECCIONAL VILLAVICENCIO												
No.	PLACA	MARCA	MOD	COLOR	CLASE	LINEA	C.C	PLACA FISICA SICOF	CODIGO ELEMENTO SICOF	ESTADO	VALOR EN LIBROS	DEPRECIACION ACUMULADA DIC 31/21
1	OBG799	MAZDA	2008	ROJO VERONA	AUTOMOVIL	6	2000	15-000027225	213004001	USO	\$ 58.400.000	\$58.400.000,00
2	OBB981	CHEVROLET	1995	BLANCO	CAMIONETA	LUV	2300	15-000030728	213004003	USO	\$ 60.533.434	\$59.289.135,00
3	OBG948	MAZDA	2008	PLATA ARIANNE	AUTOMOVIL	6	2000	15-000040037	213004001	USO	\$ 56.540.000	\$40.237.634,00
4	DYO065	TOYOTA	1997	GRIS HUMO	CAMIONETA	HILUX	2400	15-00001649	213004003	USO	\$ 26.300.000	\$26.300.000,00
5	OHK177	TOYOTA	1997	GRIS PALMERA	CAMPERO	LAND CRUISER	4500	15-000021136	213004003	USO	\$ 107.076.000	\$107.076.000,00
6	OHK294	TOYOTA	1998	VERDE ANDINO	CAMIONETA	LAND CRUISER	4500	15-000004130	213004003	USO	\$ 126.980.000	\$126.980.000,00
7	OBH028	TOYOTA	2008	AZUL GRIS	CAMPERO	PRADO	3400	15-000023254	213004007	USO	\$ 136.899.999	\$136.899.999,00
8	OBG833	TOYOTA	2008	NEGRO NACARADO	CAMPERO	PRADO	3400	00-OBG833	213004003	USO	\$ 92.200.000	\$92.200.000,00
9	OBI316	TOYOTA	2011	PLATA METALICO	CAMIONETA	PRADO	3956	00-OBI316	213004009	USO	\$ 224.696.000	\$224.696.000,00
10	QFX 085	TOYOTA	1987	NEGRO	CAMIONETA	LAND CRUISER	2400	15-000018362	213004003	USO	\$ 8.000.000	\$8.000.000,00
11	FB 9808	DODGE	1980	ORO TOLEADO	CAMIONETA	D-300	5500	15-000018360	213004003	USO	\$ 9.000.000	\$9.000.000,00
12	OBI640	TOYOTA	2011	GRIS METALICO	CAMIONETA	PRADO	4000	00-OBI640	213004008	USO	\$ 176.304.000	\$176.304.000,00
13	OLO550	RENAULT	2018	GRIS ESTRELLA	CAMIONETA DOBLE CABINA	DUSTER OROCH INTENS 4X2 DAKAR	1998	00-000000078254	213004006	USO	\$ 64.915.199	\$20.628.608,00
14	OBB 269	MAZDA	1991	BLANCO LOTUS	CAMIONETA	TURBO	3455	00-OBB269	213004004	USO	\$ 15.094.263	\$15.094.263,00
TOTALES											\$ 1.162.938.895	\$ 1.101.105.639

Detallamos la Cuenta 167508 que trata de Un (1) vehículo que se encuentran en uso y que fue recibido en Comodato, de parte de la GOBERNACIÓN DEL META mediante comodato N. 828 del 30 de septiembre de 2014 por valor de \$ 104.819.143,00.

VEHICULOS SECCIONAL VILLAVICENCIO												
PLACA	MARCA	MOD	COLOR	CLASE	LINEA	C.C	PLACA FISICA SICOF	CODIGO ELEMENTO SICOF	ESTADO	VALOR EN LIBROS	DEPRECIACION ACUMULADA DIC 31/21	
OQF593	TOYOTA	2014	PLATEADO METALICO	CAMPERO	FORTUNER 2.7 4X4 M/T	2694	15-000040034	270002001	USO	\$ 104.819.143	\$75.178.619,00	

1685 – DEPRECIACION ACUMULADA: Cuenta de naturaleza crédito y se encuentran registradas las Depreciaciones de la Propiedad, Planta y Equipo que se encuentra al servicio de los Despachos Judiciales, Corporaciones, Oficina Judicial y Dirección Seccional a cargo de la misma. El método que se utiliza para la depreciación es el de Línea Recta por su utilización regular y uniforme teniendo en cuenta la vida útil del bien. El valor de la Depreciación Acumulada asciende a la suma de \$ -19.576.166.669,00, discriminado así:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
168501	EDIFICACIONES	\$ 6.505.365.963,00
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 4.459.141.238,00
168507	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	\$ 4.174.866.215,00
168508	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 1.176.284.258,00
168513	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 393.293.311,00
168515	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	\$ 2.867.215.684,00



10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

	1605	1640	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	9.370.596.393,00	37.409.595.767,00	46.780.192.160,00
+ ENTRADAS (DB):	295.451.480,0	1.113.897.242,69	1.409.348.722,69
Adquisiciones en compras			0,00
Adquisiciones en permutas			0,00
Donaciones recibidas	278.037.000,0		278.037.000,00
Sustitución de componentes			0,00
Otras entradas de bienes inmuebles	17.414.480,0	1.113.897.242,69	1.131.311.722,69
* Especificar tipo de transacción 1	17.414.480,0	806.299.633,00	823.714.113,00
** Especificar tipo de transacción 2		297.570.421,69	297.570.421,69
*** Especificar tipo de transacción 3		10.027.188,00	10.027.188,00
- SALIDAS (CR):	0,0	0,00	0,00
Disposiciones (enajenaciones)			0,00
Baja en cuentas		0,00	0,00
Sustitución de componentes			0,00
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,00	0,00
= SUBTOTAL	9.666.047.873,0	38.523.493.009,69	48.189.540.882,69
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)			
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,00	0,00
= SALDO FINAL (31-dic)	9.666.047.873,0	38.523.493.009,69	48.189.540.882,69
(Subtotal + Cambios)			
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	6.505.365.963,00	6.505.365.963,00
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		5.689.857.193,00	5.689.857.193,00
+ Depreciación aplicada vigencia actual		767.130.792,00	767.130.792,00
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos - Ajuste ICV saldos iniciales		48.377.978,00	48.377.978,00
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos			0,00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	36.692.086,00	0,00
= VALOR EN LIBROS	9.666.047.873,0	31.981.434.960,69	41.647.482.833,69
(Saldo final - DA - DE)			
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	16,9	13,50
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,1	0,00
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,00	0,00
REVELACIONES ADICIONALES			
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,00	0,00
+ Ingresos (utilidad)			0,00
- Gastos (pérdida)		0,00	0,00

* Comprobante Contable 73704 del 31 de marzo de 2021, se ajusta ICV de cargue inicial de saldos

** 1. Contrato No. CO1.PCCNTR.2012002 DE 2020 – Mantenimiento locativo de la Sede Judicial de EL CASTILLO – META por valor de \$ 20.975.175,47.

2. Contrato No. CO1.PCCNTR.1983489 DE 2020 - Mantenimiento de la cubierta y zonas internas del Palacio de Justicia de Acacías – Meta por valor de \$ 66.193.605,02.

3. Contrato No. CO1.PCCNTR.1946913 DE 2020 - Mantenimiento y mejoramiento locativo Palacio de Justicia Villavicencio – Meta por valor de \$ 59.000.988,03.

4. Contrato No. CO1.PCCNTR. 3049517 DE 2021 - Mantenimiento y mejoramiento locativo sede judicial Puerto Rico – Meta por valor de \$ 58.833.284,07.

5. Contrato No. CO1.PCCNTR. 2885930 DE 2021 - Mantenimiento locativo y adecuación de espacios para nuevos despachos judiciales en el Palacio de Justicia de Villavicencio por valor de \$ 92.567.369,62.

*** Aires Acondicionados BTU instalados en Puerto Lleras y Villavicencio.



10.2. Construcciones en curso

CONCEPTOS	SALDO 2021	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS
CONSTRUCCIONES EN CURSO	188.017.473,00	0,00	188.017.473,00
Edificaciones	188.017.473,00	0,00	188.017.473,00
Puerto Carreño (Vichada)	188.017.473,00		188.017.473,00

Los saldos reflejados en la Cuenta Contable 161501001 CONSTRUCCIONES EN CURSO por valor total de CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 188.017.473), corresponden a valores invertidos al 31 de diciembre de 2021 en la construcción de la sede de los despachos judiciales de Puerto Carreño (Vichada) ubicados en la dirección Calle 19 N.11–22, obras que no han sido concluidas y/o puestas al servicio.

Con fundamento en el oficio DEAJUIFO22-40 del 27 de enero de 2022 recibido del Director de Unidad de Infraestructura, nos comunican que dentro de la presente vigencia se dará inicio a la construcción de la sede judicial. Las obras se pretenden iniciar en los meses de abril y mayo y su finalización está prevista en el mes de diciembre de 2022.

NOTA 16 – OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CODIGO	CONCEPTO	2.021	2020	Variación	% de Variación
1.9	OTROS ACTIVOS	180.934.887,58	0,00	180.934.887,58	100,00%
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	219.387.599,58	0,00	219.387.599,58	100,00%
1.9.70.07	LICENCIAS	219.387.599,58	0,00	219.387.599,58	100,00%
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS	-38.452.712,00	0,00	-38.452.712,00	100,00%
1.9.75.07	LICENCIAS	-38.452.712,00	0,00	-38.452.712,00	100,00%

La cuenta 197007 registra las licencias de Antivirus y de ofimática para los computadores de los servidores de la Dirección Seccional de Villavicencio, así:

- CONTRATO No. 182 de 2020 RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE PROPIEDAD DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.



En este contrato se asignaron 990 licencias para la Seccional, por un valor total en libros de \$ 28.510.020, contiene los computadores instalados en la vigencia 2021, amortización se realiza desde el 1 de enero de 2021 (12 meses), vida útil 24 meses. Total amortizado \$ 14.255.010.

- CONTRATO No.185 de 2020 ADQUIRIR LICENCIAS OFIMÁTICAS PARA COMPUTADORES DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.

En este contrato se asignaron 136 licencias para la Seccional, por un valor total en libros de \$ 149.242.259,00, licencias instaladas en los computadores adquiridos en la Vigencia, amortización se realiza desde el 1 de agosto de 2021 (5 meses), fecha informada por el Ingeniero de la Seccional, vida útil 36 meses. Total amortizado \$ 20.728.092,00.

- CONTRATO No. 087 de 2021 ADQUIRIR LICENCIAS DE SOFTWARE MICROSOFT OFFICE 2019 GOVERNMENT PARA COMPUTADORES DE LA RAMA JUDICIAL

En este contrato se asignaron 37 licencias para la Seccional, por un valor total en libros de \$ 41.635.320,58, licencias instaladas en los computadores adquiridos en la Vigencia, amortización se realiza desde el 1 de agosto de 2021 (5 meses), fecha informada por el Ingeniero de la Seccional, vida útil 60 meses. Total amortizado \$ 3.469.610,00.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	643.890.912,00	1.020.530.388,00	-376.639.476,00
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	57.856.574,00	68.626.873,00	-10.770.299,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	2.049.700,00	8.155.772,00	-6.106.072,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	37.845.348,00	9.506.924,00	28.338.424,00
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	516.716.172,00	585.570.215,00	-68.854.043,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	29.423.118,00	348.670.604,00	-319.247.486,00

En la cuenta **2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales**, se presenta una pequeña disminución frente al año 2020, ya que se trató de reducir las cuentas por pagar en la vigencia.



En la cuenta **2407 Recursos a favor de Terceros**, se cuentan las estampillas Pro Universidad Nacional que se realizaron en los contratos de mantenimiento y obra en el mes de diciembre de 2021.

En la cuenta **2424 Descuentos de nómina**, están reflejados unos saldos efectuados por libranzas y reintegros por mayores valores pagados en nómina principalmente en liquidaciones de prestaciones definitivas.

En la cuenta **2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre**, se presenta una disminución en las retenciones a pagar, explicado en que la prima de Navidad que normalmente se paga en el mes de diciembre, este año por efectos de la pandemia se pagó en el mes de noviembre de 2021 y allí quedó causada la retención en la fuente que fue pagada en el mes de diciembre de 2021.

En la cuenta **2490 Otras Cuentas por pagar**, se reflejan unas cuentas por pagar de servicios prestados causados el 31 de diciembre de 2021, se reduce frente al saldo del año anterior en atención a que la seguridad social de la nómina general del mes de diciembre de 2021 se pagó con el presupuesto de la vigencia 2021.

21.1 Revelaciones generales

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cuenta 240101 Bienes y Servicios – Saldo \$ 26.462.230,00.

➤ **PROVEEDOR: MODULARES ELYOS SAS**

Concepto: Compra de Mobiliario de oficina - CONTRATO N. 3086337

FACTURA N° FE-172 DE 27/12/2021 - **Valor: \$ 25.609.968,00**

Se registra contablemente como Cuenta por pagar, no se pudo obligar por falta de PAC de Inversión.

➤ **PROVEEDOR: SPARTA SHOES SAS**

Concepto: DOTACION CALZADO PARA CABALLERO ORDEN DE COMPRA No. 81118

FACTURA FE N. 1104 DE 29/12/2021 – **Valor \$ 852.262,00**

Se registra obligación por pagar N. 72921, recibida en contabilidad el 31 de diciembre de 2021.

Cuenta 240102 Proyectos de Inversión – Saldo \$ 31.394.344,00.

➤ **PROVEEDOR: NESTOR ARTURO CHISCO**

Concepto: Mantenimiento Cubierta sede La Primavera (Vichada) - CONTRATO N. 2725353

FACTURA N° 47 DE 22/12/2021 - **Valor: \$ 10.075.000,00**

Se registra contablemente como Cuenta por pagar, no se pudo obligar por falta de PAC de Inversión.

➤ **PROVEEDOR: ACONDICLIMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S.**

Concepto: Compra de Aires Acondicionados Mini Split – CONTRATO N. 3082935

FACTURA AE N. 5990 DE 17/12/2021 – **Valor \$ 21.319.344, 00**

Se registra contablemente como Cuenta por pagar, porque no se recibieron completos los bienes y servicios.



21.1.2 Recursos a Favor de Terceros.

CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
240706	COBRO DE CARTERA DE TERCEROS	\$ 0,00
240722	ESTAMPILLAS	\$ 2.049.700,00
TOTAL CUENTA 2407		\$ 2.049.700,00

Son los valores retenidos en los pagos efectuados en la Vigencia 2021, a favor del MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL por concepto de Estampilla Pro-Universidades del 0,5% sobre los contratos de obra o mantenimiento de bienes Inmuebles. Saldo a 31 de diciembre de 2021 \$ 2.049.700,00.

21.1.3 Descuentos de Nómina.

Pertencen a las cuentas pendientes de cancelar por parte de la Seccional por concepto de Deducciones de Nómina y Contribuciones Inherentes a la Nómina, entre otras; a 31 DE DICIEMBRE DE 2021, ascienden a la suma de \$ 37.845.348,00 discriminados así:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
242405	COOPERATIVAS	\$ 411.979,00
242407	LIBRANZAS	\$ 13.283.920,00
242490	OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 24.149.449,00

21.1.4 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre.

Corresponden al saldo de las retenciones en la fuente causadas durante el mes de DICIEMBRE DE 2021 y que se compensaron por el procedimiento SIIF con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales con Formulario 350 N. 3505636401410 del 17 de enero de 2022, por los diferentes conceptos por esta Seccional que asciende a \$ 516.716.172,00 discriminados de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
243603	HONORARIOS	\$ 168.876,00
243605	SERVICIOS	\$ 27.493.307,00
243606	ARRENDAMIENTOS	\$ 3.385.466,00
243608	COMPRAS	\$ 15.852.938,00
243615	A EMPLEADOS ARTICULO 383 E.T.	\$ 415.690.968,00
243625	IMPTO A LAS VENTAS RETENIDO	\$ 40.962.947,00
243626	CONTRATO DE OBRA	\$ 4.547.255,00
243690	OTRAS RETENCIONES	\$ 8.614.415,00

21.1.5 Otras Cuentas por pagar - 2490.

Corresponde a cuenta por pagar por valor de \$ 29.423.118,00 del PROVEEDOR GPS ELECTRONICS LTDA con Nit. 900.092.491 por concepto de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del Grupo Electrónenos, (Plantas eléctricas), Electrobombas, transformadores y Subestaciones eléctricas, en Villavicencio, Acacias, Granada – Meta, San José



del Guaviare - Guaviare, e Inirida – Guainía, se recibió en Contabilidad el 31 de diciembre de 2021, se efectuó obligación N. 229921 que no se pudo pagar por estar fuera de fecha límite de pagos de la DTN.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4.108.652.580,00	5.889.930.772,00	-1.781.278.192,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	3.782.506.695,00	5.584.174.780,00	-1.801.668.085,00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	326.145.885,00	305.755.992,00	20.389.893,00

Se presenta una disminución considerable explicado porque en la vigencia 2020 se había realizado la causación de un Retroactivo de Bonificaciones a Magistrados y la segunda Nomina Adicional del mes de diciembre de 2020, que no se pudieron obligar por falta de PAC. Para este año 2021 las partida más representativa son las Cesantías anualizadas causadas por valor de \$ 2.911.094.726 y los Intereses de Cesantías por valor de \$ 295.632.156, valores que en su mayoría serán consignadas antes del 14 de febrero de 2022 en el caso de las Cesantías y pagadas el 31 de enero de 2022 para los intereses, con excepción de las liquidaciones definitivas por contratos terminados a 31 de diciembre de 2021 con solución de continuidad.

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

En estas cuentas se registran los valores por cancelar a los empleados y ex empleados que se encuentran a cargo de esta Seccional debidamente conciliados con el área de talento humano por todo concepto, a 31 de DICIEMBRE DE 2021, posee saldo de \$ 3.782.506.695,00.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
251101	NOMINA POR PAGAR	\$0,00
251102	CESANTIAS	\$2.911.094.726,00
251103	INTERESES DE CESANTIAS	\$295.632.156,00
251104	VACACIONES	\$108.362.185,00
251105	PRIMA DE VACACIONES	\$68.404.380,00
251106	PRIMA DE SERVICIOS	\$33.629.727,00
251107	PRIMA DE NAVIDAD	\$51.573.684,00
251109	BONIFICACIONES	\$33.716.271,00
251110	OTRAS PRIMAS	\$15.762.647,00
251122	APORTES A PENSIÓN – EMPLEADOR	\$173.666.607,00
251123	APORTES A SALUD - EMPLEADOR	\$ 90.664.312,00
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	\$ 0,00



22.2 Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

DETALLE	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	TOTAL	
	CESANTIAS RETROACTIVAS	VALOR	% FINAN
VALOR EN LIBROS (pasivo)	326.145.885,00	326.145.885,00	
PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	0,00	0,00	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	326.145.885,00	326.145.885,00	-

En estas cuentas se registran los valores por cancelar a los empleados activos que pertenecen al régimen de no acogidos para las Cesantías que se encuentran a cargo de esta Seccional debidamente conciliados con el área de talento humano, a 31 de DICIEMBRE DE 2021, posee saldo de \$ 326.145.885,00 de Cesantías Retroactivas, las cuales se encuentran debidamente individualizadas por tercero en la Contabilidad, se anexa saldo detallado a continuación:

No	NOMBRE	CEDULA	SALDO CESANTIAS
1	ARAQUE JUAN ARNULFO	17325205	17.752.603
2	BECERRA VILLARREAL MARTIN RAFAEL	17320891	97.980.869
3	CASTRO ARANGO LIBIA	21238017	5.783.179
4	CASTRO ARANGO MARIA DORIS	21240855	17.860.358
5	GARZON PINEROS WILSON GUSTAVO	17319675	19.168.601
6	GOMEZ LOPEZ FERNANDO	17323538	23.967.734
7	HERRERA LOPEZ JAIME ****	10091730	21.533.988
8	LAVERDE BOLIVAR MARIA DEL CARMEN	21172837	17.452.390
9	MONROY PARRADO GLORIA	21200977	15.025.616
10	MORENO GIRALDO ALBERTO	19252143	579.610
11	MUNOZ MUNOZ NELSY	30003982	13.558.548
12	ROMERO SANABRIA OMAR AURELIO	17309993	69.104.983
13	URREA GUZMAN HENRY OLIVO	17317867	6.377.403
	TOTAL CESANTIAS NO ACOGIDOS		326.145.885

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	329.007.545.485,00	412.954.129.253,00	-83.946.583.768,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	329.007.545.485,00	412.954.129.253,00	-83.946.583.768,00



2710 – PROVISION PARA LITIGIOS: En estas cuentas se registran los valores estimados, justificables y cuya medición monetaria sea confiable, de obligaciones a cargo de la entidad contable pública, ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera. Tal estimación deberá adelantarse mediante procedimientos de reconocido valor técnico, no será aplicable a las obligaciones contingentes que cuenten con contragarantías, o sobre las cuales exista la opción de emprender procesos ejecutivos de recuperación. Dichos eventos se deberán reconocer en las respectivas cuentas de orden hasta tanto sean considerados con eventuales o remotos, esta Provisión a 31 DE DICIEMBRE DE 2021, se registra aplicando la metodología sugerida por la Agencia Nacional de la Defensa Judicial del Estado en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016, adoptada por la entidad mediante resolución No.3288 del 16 de marzo de 2018, basado en el análisis de los siguientes criterios:

Criterio Uno: Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y derecho expuestas por el demandante: Este criterio se relaciona con la relevancia jurídica y completitud de los hechos y normas en las que se fundamenta la demanda.

Criterio Dos: Riesgos de pérdida del proceso asociados a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda.

Criterio Tres: Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: Este criterio se relaciona con los siguientes eventos que afectan la defensa del Estado.

Criterio Cuatro: Riesgo de pérdida del proceso asociado al nivel de jurisprudencia. Este indicador muestra la incidencia de los precedentes jurisprudenciales respecto de un proceso y que afirma la posición de la parte demandante.

La valoración del pasivo litigioso parte de la cuantía estimada por los demandantes sobre los daños, perjuicios o reparaciones ocasionados por la Nación – Rama Judicial. Los abogados podrán ajustar el valor de las pretensiones cuando el apoderado a juicio de experto considere que las pretensiones económicas del proceso están subestimadas o sobreestimadas, teniendo en cuenta factores tales como: histórico de condenas en procesos similares, tope de los perjuicios inmatrimoniales, facultades ultra extrapetita de los procesos laborales entre otros. En el primer año de aplicación de esta metodología, no se ha contado con información histórica de la entidad para sustentar la determinación de una posible subestimación o sobreestimación de las pretensiones de los demandantes con relación a las sentencias que se han recibido; motivo por el cual las pretensiones de tomaron en su mayoría al 100% como base para la estimación del pasivo.

La provisión contable se registra según la calificación de la probabilidad de pérdida del proceso, definida por los abogados en el proceso de calificación del riesgo procesal; para ello se dispone de una herramienta en Excel denominada Cuadro de Procesos Judiciales Activos.

Cuando el apoderado identifica un riesgo de fallo en contra de la entidad como PROBABLE, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de no pérdida se califica como ALTA (más del 50%) y se procede al registro de la provisión. La contrapartida corresponde a las subcuentas que integran la cuenta 5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS.



En la Seccional Villavicencio la cuenta posee saldo de \$ 329.007.545.485,00, correspondientes a 617 procesos de los 800 de la entidad que generan provisión contable, cuadro de control debidamente revisado, depurado y verificado que no existen procesos repetidos y que todos se encuentran debidamente registrados por valor y medición.

La variación de la estimación del pasivo litigioso fue en lo corrido del año 2.021, se presentó una disminución del valor de la provisión del pasivo contingente litigioso, principalmente por los siguientes eventos:

- Terminación 57 procesos en el año con sentencia ejecutoriada con pretensión estimada de la demanda que ascendía a la suma de \$ 68.791.173.918.
- De los 57 procesos terminados, un total de nueve (9) se terminan con sentencia desfavorable los cuales fueron informados al Grupo de Sentencias en la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, quienes son los encargados de efectuar los pagos respectivos.
- Actualización de la calificación de probabilidad de pérdida de los procesos, que redujo los procesos con provisión contable de 667 procesos a 617 en esta vigencia.
- Aumento de los procesos que se llevan en cuentas de orden y no registran provisión, para esta Vigencia 157 procesos frente a 39 procesos a cierre de 2020.
- El registro en cuentas de Orden tuvo un aumento en la Vigencia 2021 de \$ 45.619.395.027 frente a las registradas en la Vigencia 2020.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos Contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2.021	2.020	VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	5.354.699.935,00	3.804.598.851,00	1.550.101.084,00
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.492.311.205,00	1.439.894.945,00	52.416.260,00
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	3.862.388.730,00	2.364.703.906,00	1.497.684.824,00

8120 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS: En esta cuenta se registra el valor total de las demandas interpuestas por la entidad contable pública en contra de terceros. También incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o Controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria, conforme a la circular DEAJC13-104 del 23 de SEPTIEMBRE de 2016. La Entidad cuenta con ocho (8) procesos de repetición. El saldo a 31 DE DICIEMBRE DE 2021, asciende a la suma de \$1.492.311.205,00, ingresa para esta vigencia Un (1) proceso de repetición con radicado N. 50001333300720200016200 por valor de \$ 52.416.260,00.

8190 – OTROS ACTIVOS CONTINGENTES: En esta cuenta se registra el valor de nuevos procesos de Cartera Ejemplarizante en la vigencia 2021, sus multas e intereses, que determinan 184 procesos más al cierre del año, pasando de 2537 a 31 de diciembre de 2020 a 2.727 procesos en el 2021.



8905 – DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR): Se registran las contrapartidas de las cuentas Otros Deudores Contingentes, y a 31 DE DICIEMBRE DE 2021, el valor de cierre trimestral es de \$5.364.699.935,00. Se incremento frente al año anterior por el ingreso de 213 procesos de Cartera Ejemplarizante en la vigencia 2021 y solo terminaron 29.

25.2 Pasivos Contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2.021	2.020	VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	61.165.758.368	15.546.363.341	45.619.395.027
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	61.165.758.368	15.546.363.341	45.619.395.027

912004 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS: En esta cuenta se registra el valor total de las demandas interpuestas por terceros en contra de la entidad contable pública. También incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria, aplicando la metodología sugerida por la Agencia Nacional de la Defensa Judicial del Estado en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016, adoptada por la entidad mediante resolución No.3288 del 16 de marzo de 2018. A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, tienen un saldo de \$ 61.165.758.368,00 correspondientes a 151 procesos que por la probabilidad de perdida se registran en cuentas de orden.

990505 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB): Se registran las contrapartidas de la cuenta Responsabilidades Contingentes del Grupo 91, las cuales a 31 DE DICIEMBRE DE 2021, tienen un saldo \$ 61.165.758.368,00.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	5.354.699.935,00	3.804.598.851,00	1.550.101.084,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	31.447.031.322,00	28.357.470.047,00	3.089.561.275,00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	31.447.031.322,00	28.357.470.047,00	3.089.561.275,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-36.801.731.257,00	-32.162.068.898,00	-4.639.662.359,00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-5.354.699.935,00	-3.804.598.851,00	-1.550.101.084,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-31.447.031.322,00	-28.357.470.047,00	-3.089.561.275,00



En la subcuenta **831535 – Cuentas por Cobrar**, de la cuenta **8315 - ACTIVOS RETIRADOS**, se registró desde la vigencia 2020 el valor de la baja contable de 2.294, procesos de cobro coactivo, clasificados como **CARTERA EJEMPLARIZANTE**, según lo dispuesto en la resolución 153 de 2020, emitida por el Director Ejecutivo de Administración Judicial; la Cartera ejemplarizante la conforman todas aquellas obligaciones pendientes de cobro, remitidas a la Jurisdicción Coactiva para su ejecución, y se continúan registrando en cuentas de orden los ingresados en la vigencia 2021, que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- a. Multas provenientes de la jurisdicción penal a favor de la Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura.
- b. Multas impuestas por autoridades de otras jurisdicciones diferentes a la penal, cuyo monto al momento de imponerlas o que el saldo total por cobrar a 31 de diciembre de 2020, supera las 3.500 Unidades de Valor Tributario (UVT). Total 2.727 Procesos Cartera Ejemplarizante al cierre de la Vigencia 2021.
- c. Procesos objeto de transferencia del Ministerio de Justicia y del Derecho a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Consejo Superior de la Judicatura, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto 272 de 2015 y las decisiones adoptadas por el Consejo de Estado en los conflictos de competencias administrativas suscitadas entre ese Ministerio y el Consejo Superior de la Judicatura, por corresponder a multas impuestas por infracción al Estatuto Nacional de Estupecifantes. Total 68 Procesos Cartera MinJusticia al cierre de la Vigencia 2021.

8915 – DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR): Se registran las contrapartidas de las cuentas Otros Deudores Contingentes, y a 31 DE DICIEMBRE DE 2021, el valor de cierre trimestral es de \$31.447.031.322,00. Se incremento frente al año anterior por el control de los procesos de Minjusticia y de Cartera Ejemplarizante.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	61.165.758.368,00	15.546.363.341,00	45.619.395.027,00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	0,00	0,00	0,00
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	0,00	0,00	0,00
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	0,00	0,00	0,00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	61.165.758.368,00	-15.546.363.341,00	-45.619.395.027,00
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	61.165.758.368,00	-15.546.363.341,00	-45.619.395.027,00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	0,00	0,00	0,00



990505 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB): Se registran las contrapartidas de la cuenta Responsabilidades Contingentes del Grupo 91, las cuales a 31 DE DICIEMBRE DE 2021, tienen un saldo \$ 61.165.758.368,00.

Este incremento se explica principalmente en atención a:

- Actualización de la calificación de probabilidad de pérdida de los procesos, que incremento los procesos que se llevan en cuentas de orden y no registran provisión, para esta Vigencia terminando con un total de 157 procesos con probabilidad de pérdida baja frente a 39 procesos al cierre de 2020.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-285.660.991.723,27	-372.992.254.872,00	87.331.263.148,73
3.1.05	Cr	Capital fiscal	659.556.578.871,00	659.556.578.871,00	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	1.031.786.882.590,00	-973.112.745.096,00	-58.674.137.494,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	86.569.311.995,73	-59.436.088.647,00	146.005.400.642,73

3105 – CÁPITAL FISCAL: Tiene el mismo saldo final de la vigencia anterior, el saldo de la cuenta refleja un valor de \$ **659.556.578.871,00**.

3109 – RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES: Saldos acumulados de ejercicios anteriores, la diferencia es la pérdida reflejan en el año 2020 que se traslada en la Vigencia 2021 y el incremento por correcciones de un periodo contable anterior. Saldo \$ (-) 58.674.137.494

3110 – RESULTADOS DEL EJERCICIO: Esta cuenta solo es utilizada al finalizar la vigencia para registrar el Excedente o Déficit del Ejercicio según sea el caso, y al inicio de la presente vigencia el resultado del ejercicio anterior se trasladó a la cuenta 3109. Por lo anterior para esta vigencia de acuerdo al Estado de Resultados estas cuentas reflejan una utilidad de \$ 86.569.311.995,73, impulsada principalmente por la recuperación de provisiones registradas en los procesos de Pasivo Litigioso.



NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	212.371.673.361,89	120.029.813.482,00	92.341.859.880
4.1	Cr	Ingresos fiscales	2.581.338.296,00	3.032.260.189,00	-450.921.893
4.3	Cr	Venta de servicios	0,00	0,00	0
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	278.037.000,00	0,00	278.037.000
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	117.745.323.877,13	97.564.510.374,00	20.180.813.503
4.8	Cr	Otros ingresos	91.766.974.188,76	19.433.042.919,00	72.333.931.270

Las principales variaciones de las cuentas de ingresos se presentan en la cuenta 48 de ingresos diversos se incrementó significativamente, en atención al registro de recuperaciones de provisiones de vigencias anteriores por valor de \$ 72.333.931.270,00. Este incremento se explica principalmente en la cuenta 480826002 recuperaciones de provisiones vigencias anteriores, donde se reflejan \$ 82.916.922.673,00 de disminución de la provisión del Pasivo litigioso.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	212.093.636.362	120.029.813.482	92.063.822.880
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	2.581.338.296	3.032.260.189	-450.921.893
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	2.581.338.296	3.032.260.189	-450.921.893
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	117.745.323.877	97.564.510.374	20.180.813.503
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	114.397.641.090	93.691.424.218	20.706.216.872
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	0	0	0
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	3.347.682.787	3.873.086.156	-525.403.369
4.8	Cr	OTROS INGRESOS	91.766.974.189	19.433.042.919	72.333.931.270
4.8.02	Cr	FINANCIEROS	0	0	0
4.8.08	Cr	INGRESOS DIVERSOS	91.766.974.189	19.408.032.013	72.358.942.176
4.8.30	Cr	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0	25.010.906	-25.010.906

4110 – INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS: Esta cuenta nos presenta los valores obtenidos de las retribuciones efectuadas de un servicio a cargo del Estado en este caso los recursos recibidos y utilizados para la Financiación del Sector de la Justicia los cuales se encuentran registrados en las cuentas 411002 – Multas, 411003- Intereses, de los cuales en la presente vigencia, por lo que el valor a 31 DE DICIEMBRE DE 2021, es de \$ 2.581.338.296,00. La disminución cercana al 15% se presenta por un menor ingreso de procesos durante la vigencia.



CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
411002	MULTAS	\$ 143.000.522,00
411003	INTERESES	\$ 2.438.337.774,00

4428 – OTRAS TRANSFERENCIAS: Esta cuenta nos presenta los valores de bienes recibidos sin contraprestación, para esta vigencia el saldo es de **DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y SIETE MIL PESOS MCTE (\$278.037.000,00)**, por concepto de donación de la Alcaldía de San Martín (Meta) en favor de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio (Meta) de un Lote de Terreno en dicho municipio, escritura 337 del 5 de agosto de 2021 y matrícula inmobiliaria N. 236-87644.

4705 - APORTES Y TRASPASO DE FONDOS RECIBIDOS: Esta cuenta nos presenta los valores recibidos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para el funcionamiento de la Seccional por un valor total de \$ 114.397.641.090,13, para pago de Gastos de Personal, Gastos Generales, Programas de Inversión, y Transferencias Corrientes, así:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
470508	FUNCIONAMIENTO	\$ 113.076.897.846,98
470510	INVERSION	\$ 1.320.743.243,15

4722 – OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO: Corresponde a las compensaciones que se hacen con la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES para el pago de retenciones en la Fuente, los movimientos de la Vigencia 2021 tiene un saldo total de \$ 3.873.086.156,00.

28.2. Otros Ingresos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4.8	OTROS INGRESOS	91.766.974.188,74	19.433.042.919,00	72.333.931.269,74
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	91.766.974.188,74	19.408.032.013,00	72.358.942.175,74
4.8.08.26	RECUPERACIONES	83.103.941.018,00	15.516.952.299,00	67.586.988.719,00
4.8.08.27	APROVECHAMIENTOS	317.636,00	11.127.182,00	-10.809.546,00
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	8.662.715.534,74	3.879.952.532,00	4.782.763.002,74
4.8.30	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0,00	25.010.906,00	-25.010.906,00
4.8.30.10	CUENTAS POR COBRAR	0,00	25.010.906,00	-25.010.906,00

4808 – INGRESOS DIVERSOS: Las principales cuentas con saldos relevantes son:

480826 - RECUPERACIONES: Corresponde a los otros ingresos por concepto de Recuperaciones de ejercicios anteriores por valor de \$ 83.103.941.018,00. La importante diferencia se explica en el registro de una recuperación en la provisión del Pasivo litigioso (\$ 82.916.922.673,00) durante toda la vigencia del año 2021, por la terminación de 57 procesos



con pretensión estimada de \$ \$ 68.791.173.918,00. Así mismo, la actualización de la calificación de probabilidad de pérdida de los procesos, que redujo los procesos con provisión contable de 667 procesos a 617 en esta vigencia y generó un aumento de los procesos que se llevan en cuentas de orden y no registran provisión, para esta Vigencia 157 procesos frente a 39 procesos a cierre de 2020. El registro en cuentas de Orden tuvo un aumento en la Vigencia 2021 de \$ 45.619.395.027 frente a la de 2020.

480890 – Otros Ingresos Diversos: Corresponde a los bienes, recursos y obligaciones transferidas y recibidos en la Seccional desde Nivel central, desde otras Seccionales o entre unidades ejecutoras de la Dirección Seccional de Villavicencio, en el transcurso de la Vigencia. Por valor de \$ 8.662.715.534,74, 00 al corte 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	125.802.361.366,16	179.465.902.129,00	-53.663.540.763
5.1	Db	De administración y operación	115.962.886.343,51	101.270.224.334,00	14.692.662.010
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	4.636.841.805,00	48.712.151.057,00	-44.075.309.252
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	0,00	0,00	0
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	204.965.708,08	188.026.469,00	16.939.239
5.8	Db	Otros gastos	4.997.667.509,57	29.295.500.269,00	-24.297.832.759

La cuenta 51 Gastos de Administración y operación en consolidado, tiene variaciones importantes en las cuentas **5108 Gastos de personal diversos** del 48.28%, que se explica en la posibilidad de realizar eventos presenciales de bienestar que no se pudieron efectuar durante el 2020 y la continuidad durante toda la vigencia del contrato de Vigías de la Salud y de compras de Elementos de protección Personal (EPP).

La cuenta **5103 Contribuciones efectivas** también tuvo un incremento importante del 23% por el nombramiento de funcionarios en descongestión como plantas temporales y a que en la vigencia debió causarse la diferencia de pensiones no pagadas entre marzo y abril de 2020.

En si todas las cuentas que contemplan gastos de personal tuvieron incrementos por la situación expuesta en el párrafo anterior.

La cuenta 53 de deterioro, depreciaciones y provisiones, disminuyó notoriamente porque en la vigencia no hubo provisiones por el pasivo litigioso, cuando en la vigencia pasada por este concepto se habían registrado mas de 44 mil millones.



Finalmente, la cuenta 58 Otros Gastos, tiene una disminución sustancial, en atención a que en el año 2020, en virtud de lo ordenado en la Circular 153 de 2021, se había registrado disminución de las cuentas por cobrar de Cartera ejemplarizante para su traslado a cuentas de orden, ajuste que para esta vigencia obviamente no se realizó.

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	115.962.886.343,51	101.270.224.334,00	14.692.662.009,51	115.962.886.343,51	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	115.962.886.343,51	101.270.224.334,00	14.692.662.009,51	115.962.886.343,51	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	67.004.721.093,00	60.064.040.883,00	6.940.680.210,00	67.004.721.093,00	
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	0,00	0,00	0,00	0,00	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	18.098.465.671,00	14.714.439.132,00	3.384.026.539,00	18.098.465.671,00	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	2.201.988.900,00	2.031.294.240,00	170.694.660,00	2.201.988.900,00	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	21.221.934.328,00	17.921.501.784,00	3.300.432.544,00	21.221.934.328,00	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	326.009.473,00	219.857.006,00	106.152.467,00	326.009.473,00	
5.1.11	Db	Generales	7.096.593.804,51	6.306.127.756,00	790.466.048,51	7.096.593.804,51	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	13.173.074,00	12.963.533,00	209.541,00	13.173.074,00	

5101 – SUELDOS Y SALARIOS: Se registran todas las erogaciones ya sea para cancelación de la nómina general de salarios o las provisiones laborales que se deben efectuar mes a mes correspondiente a Gastos de Personal de la Unidad Ejecutora 02 y Unidad Ejecutora 08 de esta Seccional. A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, es de \$ 67.004.721.093,00 discriminados así:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
510101	SUELDOS DE PERSONAL	\$ 36.584.679.067,00
510119	BONIFICACIONES	\$ 30.090.420.855,00
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 168.424.984,00
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 161.196.187,00

5103 – CONTRIBUCIONES EFECTIVAS: Se registran todas las Contribuciones Inherentes a la nómina en Seguridad Social Integral y Cajas de Compensación de la Unidad Ejecutora 02 y Unidad Ejecutora 08 de esta Seccional. A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, es de \$ 18.098.465.671,00 discriminados así:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENS.	\$ 1.760.510.800,00
510303	APORT. SEG. SOCIAL EN SALUD	\$ 6.139.554.120,00
510305	COTIZAC. A RIESGOS PROFES.	\$ 510.578.000,00
510307	COTIZAC. REG. AHORRO INDIVID.	\$ 9.687.822.751,00

5104 – APORTES SOBRE LA NOMINA: Se registran todas las Contribuciones Inherentes a la nómina con respecto a los Aportes Parafiscales del I.C.B.F., SENA, ESAP, y ESCUELAS INDUSTRIALES de la Unidad Ejecutora 02 y Unidad Ejecutora 08 de esta Seccional. A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, de \$ 2.201.988.900,00, discriminados así:



CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
510401	APORTES AL I.C.B.F.	\$ 1.320.467.200,00
510402	APORTES SENA	\$ 220.502.200,00
510403	APORTES ESAP	\$ 220.502.200,00
510404	APORT. ESC. IND. E INST. TECN.	\$ 440.517.300,00

5107 – PRESTACIONES SOCIALES: Se registran todas las provisiones de prestaciones sociales de nómina de funcionarios a Cargo de la Seccional Villavicencio de la Unidad Ejecutora 02 y Unidad Ejecutora 08. A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, es de \$ 21.221.934.328,00 discriminados así:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
510701	VACACIONES	\$ 2.830.765.195,00
510702	CESANTIAS	\$ 4.143.463.560,00
510703	INTERESES DE CESANTIAS	\$295.632.156,00
510704	PRIMA DE VACACIONES	\$ 1.819.990.840,00
510705	PRIMA DE NAVIDAD	\$ 3.797.684.397,00
510707	BON.ESPECIAL DE RECREACIÓN	\$ 6.054.134,00
510790	OTRAS PRIMAS	\$ 8.328.344.046,00

5108 – GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS: Se registran los gastos por concepto de capacitación, bienestar social, estímulos, viáticos territoriales, viáticos en cumplimiento de comisión de funcionarios y empleados, dotaciones y suministros de trabajadores, por valor total de \$ 326.009.473,00, discriminados de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
510803	CAPACITACIÓN, BIENESTAR Y ESTIMULOS	\$ 109.565.500,00
510804	DOTACIÓN Y SUMINISTRO TRABAJADORES	\$ 37.372.432,00
510806	CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL	\$ 54.413.037,00
510810	VIATICOS	\$ 114.658.490,00
510890	OTROS GASTOS DIVERSOS	\$ 10.000.014,00

5111 – GASTOS GENERALES: Se registran todas las erogaciones de Gastos Generales en que incurre la Unidad Ejecutora 02 y Unidad Ejecutora 08 de esta Seccional a 31 DE DICIEMBRE DE 2021, es de \$ 7.096.593.804,51, discriminados así:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
511112	OBRAS EN PROPIEDAD AJENA	\$ 27.916.461,00
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 1.459.295.596,00
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 537.668.026,00
511115	MANTENIMIENTO	\$ 532.427.245,43
511117	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 830.143.089,76
511118	ARRENDAMIENTOS	\$ 1.506.946.272,00



CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 19.541.321,00
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES	\$ 1.392.300,00
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 68.376.063,00
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 27.437.917,32
511149	SERVICIOS DE ASEO	\$ 1.466.703.338,00
511159	LICENCIAS	\$ 42.821.257,00
511165	INTANGIBLES	\$ 28.510.020,00
511179	HONORARIOS	\$ 60.956.898,00
511180	SERVICIOS	\$ 6.458.000,00
511183	TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	\$ 480.000.000,00

5120 – IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS: Representa el valor de lo pagado por la entidad por concepto de impuesto predial unificado de las sedes de Inmuebles propios e impuesto sobre vehículos automotores., por valor total de \$ 13.173.074,00, discriminados de la siguiente manera:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
512001	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$ 13.040.074,00
512011	IMP. SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	\$ 133.000,00

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4.636.841.805,00	48.712.151.057,00	-44.075.309.252
	Db	DETERIORO	2.712.486.834,00	2.010.612.218,00	701.874.616
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	2.712.486.834,00	2.010.612.218,00	701.874.616
		DETERIORO	0,00	36.692.086,00	-36.692.086
5.3.51	Db	Propiedades, planta y equipo	0,00	36.692.086,00	-36.692.086
		DEPRECIACIÓN	1.924.354.971,00	2.430.564.631,00	-506.209.660
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	1.924.354.971,00	2.430.564.631,00	-506.209.660
		PROVISIÓN	0,00	44.234.282.122,00	-44.234.282.122
5.3.68	Db	De litigios y demandas	0,00	44.234.282.122,00	-44.234.282.122

En la cuenta 5347 Deterioro de Cuentas Por Cobrar, se registran las estimaciones efectuadas durante el periodo contable para cubrir la posible pérdida de recuperación de la cartera a cargo de los abogados ejecutores Su cuantificación y el método para calcular el deterioro que se ha descrito en el contenido de estas Notas, para este año 2021 se aumentó en un 34,91%, principalmente porque a partir de esta vigencia se calcula deterioro para las cuentas por cobrar de incapacidades que se encuentran en la oficina de Recursos Humanos.



En la cuenta 5360 Depreciación Propiedades Planta y Equipo, se registran las estimaciones efectuadas durante el periodo contable para cubrir la pérdida de valor por el uso y obsolescencia. Se aplica el método de línea recta, sin valor residual, como se explicó en la Nota de Inmuebles, valor causado \$ 1.924.354.971,00.

Activos depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	50
Ascensores, Subestación Eléctrica y Transformadores	20
Maquinaria y equipo	10
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5
Cámaras, Circuitos cerrados de Televisión	5

29.3. Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	204.965.708,08	188.026.469,00	16.939.239
5.7.05	Db	FONDOS ENTREGADOS	0,00	0,00	0
5.7.05.08	Db	Funcionamiento	0,00	0,00	0
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	204.965.708,08	188.026.469,00	16.939.239
5.7.20.80	Db	Recaudos	204.965.708,08	188.026.469,00	16.939.239

5720 – OPERACIONES DE ENLACE CON SITUACION DE FONDOS: Corresponde a valores reintegrados a la DTN por clasificar, de conformidad con la Resolución N° 168 de 2006 de la Contaduría General de la Nación, a 31 DE DICIEMBRE DE 2021, esta cuenta refleja saldo, por reintegros de gastos de personal a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por \$ 204.965.708,08.

29.4. Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	4.997.667.509,57	29.806.871.348,00	-24.809.203.838,43
5.8.02	Db	COMISIONES	96.387,00	38.563,00	57.824,00
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	96.387,00	38.563,00	57.824,00
5.8.04	Db	FINANCIEROS	25.154.675,00	28.282.846.407,00	-28.257.691.732,00
5.8.04.05	Db	Administración y emisión de títulos valores	0,00	0,00	0,00



CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.021	2.020	VALOR VARIACIÓN
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	25.154.675,00	28.282.846.407,00	-28.257.691.732,00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	4.972.416.447,57	1.523.986.378,00	3.448.430.069,57
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	18.677.778,00	92.698.424,00	-74.020.646,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	4.953.738.669,57	1.431.287.954,00	3.522.450.715,57

5802 – COMISIONES: Corresponde a comisiones bancarias por operaciones de traslados con el Banco Agrario de Colombia por valor de \$ 96.387,00.

5804 – FINANCIEROS: Corresponde a la pérdida reconocida en la baja de cuentas por cobrar por valor de \$ 25.154.675,00.

5890 – GASTOS DIVERSOS, 589019 – Perdida por baja en Cuenta de Activos no Financieros se registran bajas de almacén por valor de \$ 18.677.778,00.

589090 – Otros Gastos Diversos: Corresponde a los bienes, recursos y obligaciones transferidas desde la Seccional hacia el Nivel central, otras Seccionales o entre unidades ejecutoras de la Dirección Seccional de Villavicencio, en el transcurso de la Vigencia. Por valor de \$ 4.953.738.669,57 al corte 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

CONCILIACIÓN DE OPERACIONES RECIPROCAS

Se conciliaron saldos de efectivo recibido y entregado con la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda, ICBF, SENA, DIAN, e Impuestos Nacionales por compensación.

De manera Trimestral, la Coordinación de Contabilidad remitió correos electrónicos informando el saldo pagado en cada periodo y la cuenta reportada a la Contaduría General de la Nación a todas las entidades territoriales a quienes se les pagaron impuesto predial, impuesto vehículos, arriendos y servicios públicos.

JOSE LUIS FRANCO LAVERDE
DIRECTOR SECCIONAL

EDISON FABIAN MORENO ZAMBRANO
COORDINADOR CONTABILIDAD
T.P. 120864-T